



DISCURSO DE ORDEN

"PREMIO MUNICIPAL DIA DE
LA TRABAJADORA Y
TRABAJADOR SOCIAL
ENRIQUETA FUENMAYOR DE
BRAVO."

Doctora Margarita Rojas de Duarte

**República Bolivariana de Venezuela,
Distrito Capital. Concejo del Municipio
Bolivariano Libertador- Comisión
Permanente de Salud.**

**DISCURSO DE ORDEN “PREMIO
MUNICIPAL DIA DE LA
TRABAJADORA Y TRABAJADOR
SOCIAL ENRIQUETA FUENMAYOR
DE BRAVO.”**

Dra. Margarita Rojas de Duarte.

Saludos

¡¡¡Muy buenos días!!!!

Distinguidas autoridades, apreciados colegas, amigos, amigas, público presente, es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial, en el que serán galardonados colegas trabajadores sociales. Gracias por esta gran oportunidad de permitirme actuar como oradora de orden en esta magna fecha, que con motivo del día del Trabajador social celebrado el 29 de enero, el Concejo Municipal Bolivariano Libertador a través de La Comisión Permanente de Salud, otorga el “Premio Municipal Día de la Trabajadora y Trabajador Social “Enriqueta Fuenmayor de Bravo” como una manera de distinguir y reconocer a las Trabajadoras y trabajadores sociales por

su destacada labor y trayectoria profesional en el Municipio Bolivariano Libertador.

Reconocimientos

Es oportuno hacer un reconocimiento a la Comisión Permanente de Salud del Municipio, bajo la presidencia del Concejal Dr. Armando Graterol, por activar el conferimiento del premio Municipal a los profesionales del trabajo social, el cual sería muy importante que se mantenga, entre otras razones, por la relevancia del ejercicio de estos profesionales, no solo a nivel municipal, sino también a nivel nacional, por su activa participación en el diseño y ejecución de políticas públicas, en particular la política social del Estado, las entidades federales y municipales, e igualmente permite motivar a las y los trabajadores sociales a seguir brindando a la población servicios de calidad y continuar desarrollándose profesionalmente; así mismo permite fortalecer las relaciones de la comunidad, trabajadores sociales y el entorno, como también visibilizar el impacto del desempeño profesional en las personas, el municipio y la sociedad en general.

Mención especial merece la nominación del premio “Enriqueta Fuenmayor de Bravo” (q.e.p.d.), Insigne mujer venezolana, defensora de los

derechos humanos, los principios éticos, la solidaridad y la justicia social. Destacada profesional de las ciencias sociales y humanísticas. Trabajadora Social, egresada de la Escuela Católica del Servicio Social, en el año 1949; Licenciada en Trabajo Social y Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello, docente e investigadora de las universidades Católica Andrés Bello, Simón Bolívar y del Colegio Universitario de Caracas, en éste último actuó como cofundadora de la carrera de Trabajo Social e igualmente fue asesora del voluntariado en Bienestar Social de la Federación de Instituciones Privadas de Protección al Niño (FIPAN) y CARITAS de Venezuela. Autora de diversos artículos, ponencias y discursos, publicados en Revistas Especializadas. Entre sus obras publicadas, está el Libro titulado “**Paradigmas Científicos en Trabajo Social-Retrospectiva y Prospectiva**”, obra que constituye un aporte significativo para comprensión del pasado, presente y futuro del Trabajo Social a nivel mundial, expuesto magistralmente por la autora desde una mirada paradigmática. En palabras del Dr. Absalón Méndez Cegarra, quien prologa el libro, y cito “La profesora Fuenmayor, con singular maestría, fino estilo literario,

cuidada intencionalidad didáctica, elegante, claro y preciso tecnicismo indicativo y expositivo, nos hace entrega de una obra que permite recorrer en instante y maravilloso viaje, un siglo de Trabajo Social en el mundo” y más adelante agrega...Este esperado libro debe convertirse en lectura obligada en los centros de formación profesional... (Fuenmayor de Bravo Enriqueta (1996) pp 15-18).

Del Trabajo Social, su importancia en tiempos de incertidumbre.

Hoy más que un día, celebramos una vocación, vocación de servicio, que nos llama a tender puentes entre las personas, a escuchar las voces de quienes a menudo son silenciados ante situaciones carenciales y son ustedes trabajadores sociales, con su escucha activa, talentos y empatía que se convierten en faros de luz y esperanza, defensores de los derechos universales de la población en general y de la más vulnerable en particular, siendo el Municipio uno de los ámbitos territoriales más cercanos que les permite actuar como facilitadores o arquitectos de vidas transformadas de los más necesitados, sobre todo en momentos marcados por la complejidad e incertidumbre, lo que hace más retador y relevante la labor de quienes

actúan como guardianes del bienestar de las personas, en busca de su desarrollo integral, el de las comunidades y con ello la construcción de sociedades más justas y equitativas.

El Trabajo social es una disciplina y una profesión de las ciencias sociales; como disciplina cuenta con un soporte teórico, metodológico e instrumental; como acción profesional contribuye con la construcción del tejido social, ciudadanía, defensa de los derechos humanos y el desarrollo social, a través de la práctica de los saberes y el hacer. En el hacer se expresa como una profesión de servicio, que da cuenta en primer lugar de la riqueza humana, como seres sensibles, solidarios y empáticos; y, en segundo lugar, el bagaje teórico, tecnológico y procedimental, que proporciona la formación profesional, lo que hace más efectivo y eficaz la atención solidaria al otro. En el devenir histórico, hay tres momentos, que permiten ubicar lo que ha sido y es, el trabajo social, ellos son: la asistencia social, el servicio social y el trabajo social.

El Trabajo Social como ocupación surge en Europa y como profesión en los Estados Unidos, en la última década del siglo XIX y principios del siglo XX, nace en una época de grandes transformaciones en todos los planos: económico, político,

cultural, social y demográfico; en su evolucionar histórico ha sido concebido de distintas maneras: como arte, instrumento, técnica, servicio, disciplina, profesión; al respecto, consideramos que el trabajo social es una disciplina multidimensional y una profesión de amplios recursos teóricos, técnicos, metodológicos, instrumentales y procedimentales, que le permiten al profesional atender situaciones problemáticas, tanto a nivel individual como colectivo, en correspondencia con el campo de aplicación y los desafíos de un mundo cada vez más complicado, cambiante, lleno de contradicciones e incertidumbre, sobre todo desbordado por el materialismo y el consumismo, lo que afecta a toda la sociedad y a todas las disciplinas, en particular aquellas vinculadas al diseño y ejecución de políticas públicas y defensoras de los derechos sociales y humanos fundamentales, como es el caso del Trabajo Social.

El Trabajo Social como acción profesional, en su carácter técnico, metodológico y procedimental, investiga, diagnóstica, planifica, ejecuta y evalúa políticas, programas y proyectos en los ámbitos del sector público o privado, nacional e internacional, organizaciones no gubernamentales, de libre ejercicio; en

diversas áreas o sectores: familia, educación, salud, recreación, vivienda, migración, protección social, seguridad social, envejecimiento, desarrollo sustentable e inclusión social, entre otros. Desde sus orígenes el Trabajo Social en su formación y ejercicio profesional se ha preocupado y ocupado de establecer y cumplir principios éticos, entre los cuales podemos señalar: el reconocimiento de la dignidad humana, el respeto, la autodeterminación, los derechos humanos, la justicia social, la equidad, la participación, la integridad profesional y la solidaridad, en constante revisión.

Retos del Trabajo Social

Los retos fundamentales que tienen los que ejercen el trabajo social son: en primer lugar; reconocer sus fortalezas como ser humano integral: físico, mental, emocional y espiritual; en segundo lugar, apropiarse o empoderarse de la riqueza de su formación académica profesional, la cual le proporciona los recursos teóricos, filosóficos, pragmáticos, metodológicos, procedimentales e instrumentales para su ejercicio profesional; en tercer lugar, reconocer que el centro de su atención es el Ser Humano; y en cuarto lugar; que hay una situación determinada que requiere atención, a la

que comúnmente se le denomina problema, entonces, a partir de esta visión, establecer las estrategias de acción , y una manera de hacerlo, es convertir estas situaciones o problemas “aparentes” en oportunidades, y nos preguntamos, oportunidades de qué?, pues, entre otras:

-Conectar con las personas, con ese ser humano, escuchar sus historias, comprender sus necesidades, construir relaciones basadas en la confianza y la empatía.

-Innovar, desarrollar nuevas estrategias y herramientas, para abordar desde el acompañamiento profesional, las situaciones presentadas.

-Empoderar, ayudar a las personas a desarrollar sus propias capacidades, habilidades y competencias para que tome el control de sus vidas y de las situaciones presentadas.

-Cocrear soluciones, trabajar conjuntamente, en coordinación con las personas, la comunidad, las organizaciones, el gobierno, en la búsqueda de soluciones y mejoras para todos.

Consideraciones finales:

-Fomentar en la comunidad la participación ciudadana, la inclusión y el agradecimiento a la población por lo que

hacen en beneficio propio y de la comunidad en general.

-En el marco del desarrollo sustentable, promover prácticas comunitarias que protejan el medio ambiente en pro de la elevación de la calidad de vida de las personas.

-Ante un mundo de desafíos y en constante cambio, ser más creativos y proactivos en el ejercicio profesional que conduzca a soluciones innovadoras

-Nuestra profesión nos ha enseñado la importancia de la empatía, la resiliencia y la solidaridad. Hemos sido testigos de la fuerza del espíritu humano y hemos aprendido que, juntos, podemos superar cualquier obstáculo.

-A pesar de los desafíos, estamos convencidos que desde el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos y axiológicos se puede construir un futuro cada vez mejor para las personas, las familias, comunidades, el país y el mundo.

-Veamos los desafíos como oportunidades para marcar la diferencia en la vida de las personas. Sigamos siendo los defensores y promotores del bienestar, la justicia social y constructores de un futuro más justo y equitativo.

Los invito a seguir trabajando con pasión y compromiso con uno mismo, las

personas, el municipio, la región, el país y el mundo.

¡Muchas gracias!



Dra. Margarita Rojas de Duarte

Caracas, 31 de enero de 2025:-